



MANIFIESTO DE LA CODIGAT 2021

1) NECESIDAD DE PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TECNOLOGÍA COMO EJE ESTRATÉGICO PARA LA ADAPTACIÓN A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN NUESTRO PAÍS Y LA MOTIVACIÓN PARA LAS VOCACIONES EN INGENIERÍA + PERFILES STEM

- Priorizar que el acceso a las enseñanzas técnicas universitarias se realice desde el itinerario científico-tecnológico de Bachillerato.
- Solicitar que se promocióne con absoluta prioridad la impartición de la asignatura de tecnología en Bachillerato y así mismo incorporar este tipo de disciplinas en la enseñanza primaria.
- Promoción de los estudios relacionados con la tecnología en bachillerato con herramientas como: reincorporación de la valoración cuantitativa y cualitativa para la EBAU en la asignatura de Tecnología.

2) ORIENTAR EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN HACIA LA ELIMINACIÓN DEL ABANDONO TEMPRANO EN LOS ESTUDIOS Y GENERAR COHERENCIA CON LA NECESARIA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD TECNOLÓGICA EN PERFILES STEM.

- Para la mayor eficiencia administrativa en la interrelación de los subsistemas de educación secundaria y universitaria, debe favorecerse una integración más orgánica de los perfiles del alumnado de secundaria y bachillerato, respecto a los de universidad, que eviten el abandono temprano y mejoren la eficiencia de los aprendizajes.



3) EL ANTEPROYECTO DE LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESTABLECE NIVELES DE FORMACIÓN, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, CUYOS TÍTULOS CERTIFICATIVOS (ART 53.1), POR SU DENOMINACIÓN, INDUCEN A LA CONFUSIÓN CON LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS.

- La diferencia en el nivel formativo, así como en la capacitación competencial, exige que exista una diferenciación clara y expresa que evite inducir a errores, tanto a los estudiantes que accedan a esos cursos, como al sector profesional objetivo último de la formación profesional.

4) LA DEFENSA DE LOS ESTUDIOS EN TELECOMUNICACIÓN ES UNA PRIORIDAD PARA EL INCREMENTO DEL TALENTO COMPETITIVO DE NUESTRO PAÍS Y SU PROYECCIÓN INTERNACIONAL

- Se debe priorizar la imagen de marca del ingeniero en "TELECO", por ser la telecomunicación uno de los sectores estratégicos en lo económico, administrativo y social en nuestro país.

La necesidad de ingenieros en "TELECO" requiere ser visibilizado socialmente, para conocimiento e identificación por usuarios y estudiantes de los contenidos sociolaborales de esta área fundamental de actividad profesional, empresarial, industrial y social.

Suscrito por la unanimidad de Directores de Escuelas y Colegio, participantes en el Pleno, y con la adhesión de la presidencia del CEET

Palma de Mallorca, 2 de julio de 2021